



PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

El que suscribe, el director académico del Centro de Formación Profesional Asdet, extiende el presente certificado a:

CHRISTIAN ANTHONY LUNA VILLAFUERTE

En merito de haber completado y aprobado satisfactoriamente el programa de especialización en:

“LEY DEL SERVICIO CIVIL 2026”

Cumpliendo todos los requisitos exigidos por el respectivo programa académico. Desarrollado del 07 de marzo de 2026 al 26 de abril de 2026, con una duración total de 100 horas académicas.

Lima, 27 de abril de 2026.



ABG. CRISTIAN ARMANDO AVILA CALDERÓN
DIRECTOR ACADÉMICO
ASDET CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL S.A.C.

MÓDULO I FUNDAMENTOS Y MARCO NORMATIVO DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL

MÓDULO II SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ROL DE SERVIR

MÓDULO III ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO CIVIL Y CLASIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES CIVILES

MÓDULO IV PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

MÓDULO V GESTIÓN DE PUESTOS Y PERFILES EN EL SERVICIO CIVIL

MÓDULO VI ACCESO AL SERVICIO CIVIL, SELECCIÓN Y MERITOCRACIA

MÓDULO VII DERECHOS, OBLIGACIONES E INCOMPATIBILIDADES DE LOS SERVIDORES CIVILES

MÓDULO VIII GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

MÓDULO IX GESTIÓN DEL RENDIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

MÓDULO X COMPENSACIONES Y BENEFICIOS EN EL SERVICIO CIVIL

MÓDULO XI DERECHOS COLECTIVOS Y RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO

MÓDULO XII RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

NOTA OBTENIDA 19,00

CÓDIGO DE REGISTRO:
jigYUzwJsc



COORDINACIÓN ACADÉMICA

VALIDACIÓN QR DEL CERTIFICADO:



- Certificado emitido por Asdet Centro de Formación Profesional S.A.C. con RUC N.º 20612569631, cumpliendo las disposiciones sobre capacitación establecidas en la Resolución N.º 214-2025-SERVIR-PE.
- La autenticidad del presente certificado puede verificarse en www.asdet.edu.pe/certificados ingresando el DNI del participante, el código de registro o escaneando el código QR consignado en el certificado.
- Para consultas o verificación oficial del certificado, puede presentar su solicitud a través de la Mesa de Partes Virtual disponible en nuestra web www.asdet.edu.pe, o enviarla al correo certificados@asdet.edu.pe.